

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

GENETICA NACIONAL S. A.GENETSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes



A los Accionistas de **Genética Nacional S. A. GENETSA**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Genética Nacional S.A. GENETSA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Genética Nacional S.A. GENETSA** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.



Informe de los auditores independientes

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del

Informe de los auditores independientes

Estado de la situación financiera

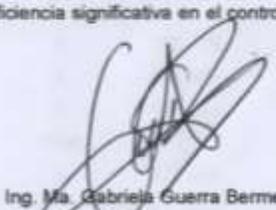
informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

Auditores Independientes S.A. GME

Auditores Independientes S.A. GME
RNAE No. 907



Ing. Ma. Gabriela Guerra Bermeo
Socia Auditores Independientes S.A. GME

Guayaquil, Ecuador
20 de abril de 2017

2017	2,371,207	2,887,200
2016	2,400	2,400
2015	2,371,207	2,887,200
2014	2,371,207	2,887,200
2013	2,371,207	2,887,200

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	733,726	87,906
Cuentas por cobrar comerciales	7	901,397	990,492
Otras cuentas por cobrar	8	108,444	81,518
Impuestos por recuperar	16(a)	-	101,297
Inventarios	9	476,409	354,080
Total activo corriente		<u>2,219,976</u>	<u>1,615,293</u>
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	10	3,721,201	3,687,863
Activos intangibles	11	3,600	4,600
Activos biológicos	12	874,511	994,876
Total activo no corriente		<u>4,599,312</u>	<u>4,687,339</u>
Total activo		<u>6,819,288</u>	<u>6,302,632</u>


Juan Carlos Monge Flores de Valgas
Representante Legal


Enma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras, porción corriente	14	882,163	985,365
Acreedores comerciales por pagar	13	502,905	525,650
Beneficios a empleados	15	398,139	236,762
Impuestos por pagar	16(a)	34,980	6,359
Total pasivo corriente		1,818,187	1,754,136
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, largo plazo	14	549,462	513,226
Beneficios a empleados	15	78,439	70,059
Total pasivo no corriente		627,901	583,285
Total pasivo		2,446,088	2,337,421
Patrimonio:			
Capital social	17	2,356,076	1,396,026
Aporte para futuras capitalizaciones	18	-	960,050
Reservas	19	246,581	152,202
Resultados acumulados	20	1,770,543	1,456,933
Total patrimonio		4,373,200	3,965,211
Total pasivo y patrimonio		6,819,288	6,302,632


Juan Carlos Monge Flores de Valgas
Representante Legal


Enma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Ventas ordinarias	3(j)	11,963,473	10,827,361
Costos y gastos:			
Costos de venta	20	(7,934,519)	(7,827,939)
Gastos de administración	21	(2,268,328)	(1,944,652)
Gastos de venta	22	(433,469)	(494,556)
Gastos financieros		(100,141)	(163,840)
Total costos y gastos		(10,736,457)	(10,430,987)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,227,016	396,374
Impuesto a la renta	16(b)	(283,231)	(57,950)
Utilidad neta y resultado integral		943,785	338,424



Juan Carlos Monge Flores de Valgas
Representante Legal



Enma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio			
	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva facultativa	Total	Ajustes de primera adopción		Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,396,028	-	91,835	26,525	118,360	808,281	566,825	(15,281)	1,459,825	2,874,211
Más (menos):										
Aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 17)	-	655,468	-	-	-	-	-	-	-	655,468
Perdidas y ajustes actuariales (Véase Nota 15)	-	-	-	-	-	-	-	(2,892)	(2,892)	(2,892)
Constitución reserva legal (Véase Nota 16)	-	-	33,842	-	33,842	-	(33,842)	-	(33,842)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	338,424	-	338,424	338,424
Reversión de utilidades (Véase Nota 17)	-	304,582	-	-	-	-	(304,582)	-	(304,582)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,396,028	960,050	125,677	26,525	152,202	808,281	968,825	(18,173)	1,459,933	3,965,211
Más (menos):										
Aumento de capital (Véase Nota 17)	-	960,050	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdidas y ajustes actuariales (Véase Nota 15)	-	-	-	-	-	-	-	10,646	10,646	10,646
Constitución reserva legal (Véase Nota 16)	-	-	84,379	-	84,379	-	(84,379)	-	(84,379)	-
Dividendos declarados (Véase Nota 19(b))	-	-	-	-	-	-	(556,514)	-	(556,514)	(556,514)
Otros ajustes de años anteriores	-	-	-	-	-	-	10,072	-	10,072	10,072
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	943,785	-	943,785	943,785
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,356,076	-	220,059	26,525	246,561	808,281	868,789	(7,527)	1,770,543	4,573,200


Juan Carlos Matigge Flores de Valigas
Representante Legal


Emma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	12,052,568	10,353,223
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9,173,922)	(8,642,752)
Efectivo pagado en gastos de administración, ventas y financieros	(540,216)	(555,792)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>2,338,430</u>	<u>1,154,679</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipos	(412,833)	(605,096)
Inversiones en activos biológicos	-	(829,502)
Adiciones de activos intangibles	(656,297)	(1,200)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(1,069,130)</u>	<u>(1,435,798)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes de socios en efectivo	(556,514)	-
Obligaciones bancarias	(66,966)	1,136,412
Pasivo a largo plazo	-	(850,272)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(623,480)</u>	<u>286,140</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	<u>645,820</u>	<u>5,021</u>
Efectivo y equivalente de efectivo:		
Saldo al inicio del año	87,906	82,885
Saldo al final del año	<u>733,726</u>	<u>87,906</u>


Juan Carlos Monge Flores de Valgas
Representante Legal


Enma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

**Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo
neto provisto por actividades de operación**

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta:	1,443,548	466,322
Depreciaciones y amortizaciones	1,156,157	356,391
Participación de trabajadores	216,532	69,948
Impuesto a La Renta	283,231	57,950
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	25,823	27,140
Reproductoras dadas de baja	-	408,933
Total	<u>1,681,743</u>	<u>920,362</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	89,095	(474,138)
Inventarios	(122,329)	239,386
Otras cuentas por cobrar	(128,223)	57,829
Cuentas por pagar comerciales	(305,976)	(57,229)
Beneficios empleados	-	10,200
Impuestos	(319,428)	(8,053)
Total	<u>(786,861)</u>	<u>(232,005)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>2,338,430</u>	<u>1,154,679</u>



Juan Carlos Monge Flores de Valgas
Representante Legal



Enma Susana Reyes Domo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

GENETICA NACIONAL S. A. GENETSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Genetica Nacional S. A. GENETSA (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 21 de diciembre de 2007 y su principal actividad es la explotación total y en todas sus fases del sector agrícola, agroindustrial y agropecuario.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en el Cantón Portoviejo, vía Montecristi, sitio las Palmas.

Los estados financieros de Genetica Nacional S. A. GENETSA para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 3 de abril de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 15), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para

Notas a los estados financieros (continuación)

negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activos financieros disponibles para la venta

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con efecto en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de

Notas a los estados financieros (continuación)

contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

(ii) **Pasivos financieros-**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambio en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designen como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 -Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 -Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 -Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Activos biológicos-

La valoración del huevo fértil, activo biológico corriente se realiza al costo de adquisición más los costos y gastos incurridos en el proceso de incubación. Al no existir un mercado para este tipo de activos, no es posible determinar el valor razonable como requiere la NIC 41; sin embargo debido al corto plazo del proceso productivo (21 días de incubación) el efecto, de haber alguno, no es significativo.

(f) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entienden que

Notas a los estados financieros (continuación)

tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, planta y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan proyectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del

Notas a los estados financieros (continuación)

valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(i) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo

Notas a los estados financieros (continuación)

que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por la venta de productos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

No se reconocen los ingresos si hay incertidumbre significativa con respecto a la recuperación de los costos incurridos o la posible devolución de los bienes.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos

Notas a los estados financieros (continuación)

en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja	4.806	3.950
Bancos locales (1)	728.860	83.956
	<u>733.726</u>	<u>87.906</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2016	2015
Cientes	910,925	1,002,033
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(9,528)	(11,541)
	<u>901,397</u>	<u>990,492</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Total	Dete- riorado (provi- sionado)	Neto	Total	Dete- riorado (provi- sionado)	Neto
Corriente	565,390	-	565,390	635,896	-	635,896
Vencidos:						
De 31 a 60 días	293,240	-	293,240	219,184	-	219,184
De 61 a 90 días	41,119	-	41,119	109,022	-	109,022
De 91 a 180 días	-	-	-	17,989	-	17,989
Más de 180 días	11,170	(9,528)	1,648	19,942	(11,541)	8,401
Total	<u>910,925</u>	<u>(9,528)</u>	<u>901,397</u>	<u>1,002,033</u>	<u>(11,541)</u>	<u>990,492</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo al inicio	11,541	11,210
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 22)	7,381	331
Ajuste a la provisión	(9,394)	-
Saldo final	<u>9,528</u>	<u>11,541</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2016	2015
Anticipo a proveedores	107,180	79,347
Préstamos a empleados	1,284	1,900
Otras	-	321
	<u>108,444</u>	<u>81,518</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios es como sigue:

	2016	2015
Huevos Fértiles	263,064	217,852
Inventario Planta de Alimento	213,345	136,228
	<u>476,409</u>	<u>354,080</u>

10. PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2016			31.12.2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables						
Terrenos	714,383	-	714,383	714,383	-	714,383
Depreciables						
Edificios	1,413,406	(330,982)	1,082,424	1,413,406	(263,661)	1,149,745
Maquinarias y equipos	2,749,842	(1,145,802)	1,604,040	2,475,763	(906,847)	1,568,916
Muebles y enseres	48,888	(9,416)	39,472	39,559	(4,947)	34,612
Vehículos	560,908	(289,941)	270,967	440,093	(223,661)	216,432
Equipos de computación	19,960	(10,045)	9,915	11,350	(7,575)	3,775
	<u>5,507,387</u>	<u>(1,785,186)</u>	<u>3,721,201</u>	<u>5,094,554</u>	<u>(1,406,691)</u>	<u>3,687,863</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquina- rias y	Muebles y enseres	Vehicu- los	Equipos de compu- tación	Total al costo	Deprecia- ción acumula- da	Neto
Costo:									
Saldo al 31/12/2014	690,768	1,331,472	2,123,396	21,538	321,038	1,246	4,489,458	(1,051,831)	3,437,627
Adiciones	23,610	81,934	352,367	18,021	108,320	3,740	587,997	(337,925)	250,072
Venta / baja	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-	10,735	6,304	-17,099	(16,935)	164
Saldo al 31/12/2015	714,383	1,413,406	2,475,763	39,559	440,093	11,350	5,094,554	(1,406,691)	3,687,863
Adiciones	-	-	274,079	9,329	120,815	8,610	412,833	(379,495)	33,338
Saldo al 31/12/2016	714,383	1,413,406	2,749,842	48,888	560,908	19,960	5,507,387	(1,786,186)	3,721,201

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los años 2016 y 2015, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intan- gible neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intan- gible neto
Sistemas informáticos	6,000	(2,400)	3,600	6,000	(1,400)	4,600

Durante el año 2016 y 2015, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	Sistemas informáticos
Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,000
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,000
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,000
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(200)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Sistemas informáticos
Amortización del período	(1,200)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(1,400)
Amortización del período	(1,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(2,400)
Valor neto	<u>3,000</u>

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de activos biológicos se forma de la siguiente manera:

	2016	2015
Animales vivos en crecimiento	839,102	631,714
Animales vivos en producción	35,409	363,162
	<u>874,511</u>	<u>994,876</u>

13. ACREEDORES COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera, adicional no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

	2016	2015
Proveedores locales	337,065	343,380
Proveedores del exterior	165,840	182,270
	<u>502,905</u>	<u>525,650</u>

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores varios, por concepto de maquinarias, equipos o materia prima para la producción de los huevos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	No			No		
	Corriente	corriente	Total	Corriente	corriente	Total
Banco Pichincha C. A.	45,365	-	45,365	815,234	45,365	860,599
Corporación Financiera Nacional (CFN)	836,798	549,462	1,386,260	170,131	467,861	637,992
	<u>882,163</u>	<u>549,462</u>	<u>1,431,625</u>	<u>985,365</u>	<u>513,226</u>	<u>1,498,591</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prendas en activos pignorados a favor de estas instituciones financieras.

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

<u>Año</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2015	-	-
2016	-	995,365
2017	882,163	45,365
2018	506,929	-
2019	42,533	467,861
	<u>1,431,625</u>	<u>1,498,591</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	70,785	58,870
Otras obligaciones con IESS	25,153	22,275
Participación de trabajadores	216,532	69,948
Sueldos por pagar	85,669	85,669
	<u>398,139</u>	<u>236,762</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al

Notas a los estados financieros (continuación)

trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	51,747	47,010
Beneficio por desahucio	26,692	23,049
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>78,439</u>	<u>70,059</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	47,010	33,111	23,049	6,917
Ganancias actuariales	(9,334)	2,279	(1,312)	612
Gasto del periodo:				
Costo laboral por servicios	20,459	17,426	10,319	4,787
Costo financiero	2,568	2,165	1,433	447
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,354)	(7,971)	(6,797)	10,286
Saldo al final	<u>51,747</u>	<u>47,010</u>	<u>26,692</u>	<u>23,049</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	6,31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2,0%	2,5%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	36,53%	32,28%

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6,847	3,590
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13.23%	13.39%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(5,978)	3,131
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11.55%	-11.68%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(3,226)	(1,690)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-6.23%	-6.31%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	3,446	1,806
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	6.66%	6.74%
Tasa de mortalidad		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(1,499)	(776)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3.00%	-3.00%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	1,485	769
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

16. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Crédito tributario	-	101,297
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase Nota 16(c))	27,611	-
Retenciones en la fuente por pagar	3,972	4,365
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	3,397	1,954
	<u>34,980</u>	<u>6,359</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto corriente (Véase Nota 16(c))	<u>283,230</u>	<u>57,950</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,227,016	396,374
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	60,393	5,480
Utilidad gravable	1,287,409	401,854
Tasa de impuesto	22%	22%
Tasa de impuesto de reinversión	-	12%
Valor a reinvertir	-	304,582
Impuesto a la renta causado	283,231	57,950
Anticipo de impuesto a la renta	92,926	75,979

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015
Provisión para impuesto a la renta corriente	283,231	75,979
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(102,091)	(89,025)
Crédito tributario de años anteriores	(101,297)	-
Impuesto a la salida de divisas	(52,232)	(86,251)
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 16(a))	27,611	-
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase Nota 16(a))	-	(101,297)

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital correspondiente al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades correspondiente al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
		Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Monge Flores de Valgas Juan Carlos	Ecuador	1,178,038	1	1,178,038	698,013	1	698,013
Jaramillo Argandoña Javier Enrique	Ecuador	1,178,038	1	1,178,038	698,013	1	698,013
		<u>2,356,076</u>		<u>2,356,076</u>	<u>1,396,026</u>		<u>1,396,026</u>

Con fecha 19 de marzo de 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Compañía decidió capitalizar las cuentas por pagar a accionistas por 655,468 y decidió por unanimidad reinvertir el límite máximo de las utilidades del año 2015 por un monto de 304,582 (Véase Nota 16(c)), ambos valores registrados al 31 de diciembre de 2015 como aportes para futuras capitalizaciones, este último con el fin de adquirir en el año 2016 maquinarias nuevas para el proceso de producción. El aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 8 de junio de 2016 por un monto de 960,050 (valor total a la fecha anteriormente mencionada de los aportes para futuras capitalizaciones).

Notas a los estados financieros (continuación)

18. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 94,379 correspondiente a la reserva por la utilidad del año 2016.

Con fecha 18 de marzo de 2016, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 33,842 correspondiente a la reserva por la utilidad del año 2015.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Con fecha 31 de marzo 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió constituir una reserva facultativa por 26,525 correspondiente a la reserva por la utilidad del año 2013.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos declarados-

Con fecha 12 de febrero de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 556,514 provenientes de los resultados del ejercicio del año 2014, liquidados en su totalidad en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Materia prima	5,269,400	5,057,838
Otros costo indirectos de fabricación	1,425,631	1,559,371
Mano de obra directa	903,764	985,269
Reproductoras dadas de baja	158,257	165,030
Participación a trabajadores	177,467	60,431
	<u>7,934,519</u>	<u>7,827,939</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Amortizaciones de activos biológicos y otros	776,662	584,829
Depreciaciones (Véase Nota 10)	379,455	337,925
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	331,240	358,420
Servicios Básicos	220,520	210,413
Beneficios Sociales	195,112	212,085
Gastos no deducibles	60,393	5,479
Impuestos, contribuciones y otros	48,436	43,813
Aportes al IEES	45,391	45,155
Seguros y reaseguros	44,792	30,156
Participación a trabajadores	39,065	8,517
Seguridad y vigilancia	26,617	24,792
Jubilación y desahucio	25,823	27,140
Honorarios profesionales	21,406	26,240
Suministros y materiales de oficina	21,604	5,246
Provisión de incobrables (Véase Nota 7)	7,381	331
Otros Gastos	24,391	23,111
	<u>2,268,328</u>	<u>1,944,652</u>

22. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de Transporte	120,295	124,780
Mantenimiento y reparaciones	90,125	51,143

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Combustible y lubricantes	64,984	64,643
Promoción y publicidad	3,359	7,154
Otros servicios	15,358	51,143
Otros gastos	139,348	37,310
	<u>433,409</u>	<u>494,556</u>

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo las depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.